

Impuesto sobre el Sector Eléctrico e Impuesto sobre los Depósitos en Entidades de Crédito

FIGURA TRIBUTARIA	CAPACIDAD NORMATIVA	PUNTO DE CONEXIÓN
IMPUESTO SOBRE LOS DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	<p>Tipos de gravamen en iguales condiciones a territorio común</p> <p>Modelos y plazos de declaración</p>	<p>Localización en el PV de la sede central, sucursales u oficinas donde se mantengan los fondos</p> <p>En el caso de fondos mantenidos mediante sistemas de comercialización no presenciales y de aquellos otros no susceptibles de territorialización se atribuirá al PV en la proporción que les corresponda según su participación en los depósitos territorializados.</p>
IMPUESTOS SOBRE EL SECTOR ELÉCTRICO		
Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica	Modelos y plazos de declaración	Localización en el PV de las instalaciones de producción de energía eléctrica
Impuesto sobre la Producción de Combustible Nuclear Gastado y Residuos Radiactivos resultantes de la Generación de Energía Nucleoeléctrica		Localización en el PV de las instalaciones donde se produzca el combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos resultantes de la generación de energía nucleoelectrica
Impuesto sobre el Almacenamiento de Combustible Nuclear Gastado y Residuos Radiactivos en Instalaciones Centralizadas		Localización en el PV de las instalaciones donde se almacenen el combustible y los residuos
IMPUESTO SOBRE EL VALOR DE LA EXTRACCIÓN DE GAS, PETRÓLEO Y CONDENSADOS	Modelos y plazos de declaración	Localización en el PV del lugar donde se ubique el área incluida dentro del perímetro de referencia de la concesión de explotación del yacimiento